

**SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-**

**JOSÉ T. ROMERO MONTIEL**, en mi calidad de Gerente General de la compañía **INMOBILIARIA DISPROMAN S.A.**, con número de RUC 0990911223001 y cumpliendo con las disposiciones legales pertinentes, ante usted comparezco y le informo que el día 14 DE ABRIL DE 1999, procedí a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas la siguiente transferencia de acciones:

- 1 Acción de propiedad de ANGEL VASQUEZ BERMEO a favor de CATALINA ALARCÓN DE ROMERO
- 1 Acción de propiedad de ARGENTINA LUZARDO AVILES a favor de CATALINA ALARCÓN DE ROMERO
- 1 Acción de propiedad de OLGA SILVA SEVILLA a favor de CATALINA ALARCÓN DE ROMERO
- 1 Acción de propiedad de JULIO GRANJA ACOSTA a favor de CATALINA ALARCÓN DE ROMERO
- 13.000 Acciones de propiedad de LEONARDO CASTRO MORA a favor de JOSE T. ROMERO MONTIEL.

Cabe mencionar Sr. Intendente que con fecha 28 de Marzo del 2005 procedí a notificar a la Superintendencia tal como lo demuestro con copia del documento adjunto la siguiente transferencia que realicé el 20 de Diciembre de 1999:

- 1.996 Acciones de propiedad de LEONARDO CASTRO MORA a favor de JOSE T. ROMERO MONTIEL

Capital de la compañía \$600, dividido en 15.000 acciones de 0.04 centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, suscrito y pagado en su totalidad.

En consecuencia en la actualidad en el Libro de acciones y accionistas consta inscrito lo siguiente::

JOSE T. ROMERO MONTIEL: 14.996 acciones de 0.04 centavos de dólar c/u  
CATALINA ALARCÓN DE ROMERO 4 acciones de 0.04 centavos de dólar c/u

Es legal,

  
**JOSÉ T. ROMERO MONTIEL**  
**Gerente General**  
Junín 114 y Malecón 6to piso  
256-0655

dc.  
4/9/06.

RECIBIDO

2006 SEP - 1 AM 11: 31

SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS  
TERCEROS DE VALORES

*Montiel*